RAD: 11001400222017011101

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C., VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

Se ADMITE el recurso de apelación presentado en contra del auto de fecha 28 de mayo del 2021, proferido por el Juzgado 22 Civil Municipal de Bogotá, por medio del cual se dio por terminado el presente asunto por desistimiento tacito.

En firme el presente proveído, regrese al despacho para disponer lo que corresponda.

Notifíquese,

El Juez,

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO CUARTO (4°) CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
Estado E. No. 024
Hoy, 24 de Marzo de 2022
RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA
Secretaria